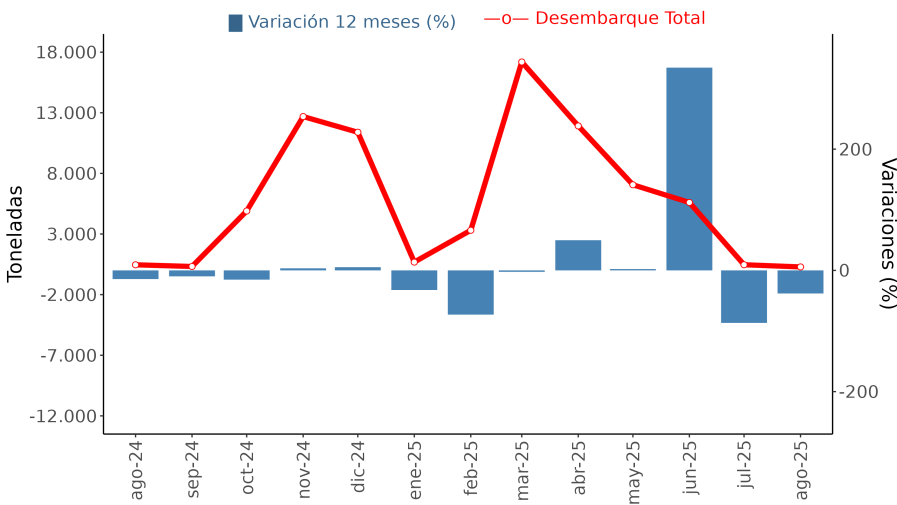


- En agosto 2025 se desembarcaron 141,2 toneladas en pesca artesanal disminuyendo 52,9% a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 10,5% a doce meses, anotando 143,9 toneladas.
- Reineta llegó a 46,3 toneladas, siendo la especie con mayor captura en agosto 2025.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante agosto 2025 se desembarcaron 285,1 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional disminuyó 38,1% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 181,4 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado negativo respecto al mismo período del año anterior, decreciendo en 16,9 toneladas (-10,5%), totalizando 143,9 toneladas.

Artesanal registró 141,2 toneladas, disminuyendo en 158,6 toneladas (-52,9%) en comparación a igual mes del año anterior.

En agosto 2025, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

■ Desembarque por sector, serie mensual agosto 2024 - agosto 2025

Los Ríos	2024/ ^R												2025/ ^P
	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto
Artesanal	299,8	161,6	4.695,2	12.495,1	11.211,4	477,4	3.133,3	17.012,8	11.718,3	6.881,9	5.418,6	299,0	141,2
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	160,8	161,2	202,4	193,8	182,4	206,6	176,1	175,6	197,1	179,1	182,0	167,5	143,9
Total	460,6	322,8	4.897,6	12.688,9	11.393,8	684,1	3.309,3	17.188,5	11.915,4	7.061,0	5.600,6	466,5	285,1

Fuente: SERNAPESCA, agosto 2024 - agosto 2025

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

Pesca		
agosto 2025		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2024	2025
Artesanal	299,8	141,2
Pesca Industrial	0,0	0,0
Centro de Cultivos	160,8	143,9
Total	460,6	285,1
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-52,9%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		-10,5%
Total		-38,1%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (49,5%) en el desembarque regional en agosto 2025, totalizó 141,2 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 158,6 toneladas menos (-52,9%), respecto a agosto 2024.

Al comparar con el mes anterior (julio 2025) el sector Artesanal decreció en 157,7 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación negativa de 52,3% respecto a agosto 2024, totalizando 81,9 toneladas, además registraron la mayor participación en agosto 2025, abarcando el 58,0% del desembarque.

Siguen en participación moluscos, que disminuyó 55,9% a doce meses, totalizando 31,8 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 22,5%.

También se desembarcaron especies de las categorías crustáceos, algas y equinodermos, que en conjunto participaron con el 19,5%.

RECOLECTOR DE ORILLA

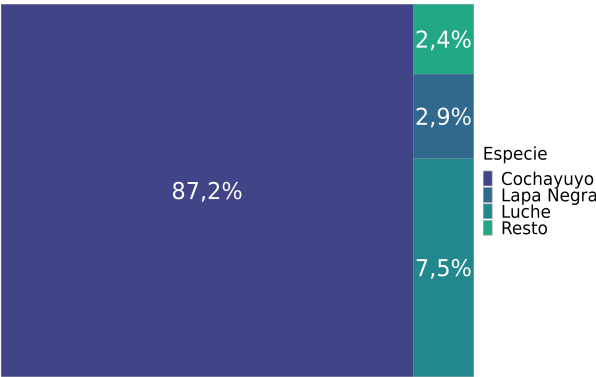
Totalizó 12,7 toneladas, disminuyendo 14,0 toneladas (-52,5%) en 12 meses.

La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 87,2% de la recolección de orilla, totalizando 11,0 toneladas, disminuyendo 0,5 toneladas (-4,6%) respecto a agosto 2024.

En segundo lugar de recolección está luche con 0,9 toneladas en agosto 2025.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 95,0% totalizando 12,0 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 5,0% restante.

■ Participación por tipo de especie (agosto 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Resto incluye las especies: Piure, Robalo, Pelillo, Chorito O Mejillon, entre otras.

■ Desembarque artesanal por especie (agosto 2024 - agosto 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		
	Mes		Variación (%)
	agosto 2024 ^{/R}	agosto 2025	
Reineta	140,5	46,3	-67,1%
Sierra	12,8	14,6	13,6%
Navajuela	6,6	12,3	-
Loco	41,2	11,4	-72,2%
Otras*	98,7	56,7	-42,6%
Total	299,8	141,2	-52,9%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Otras incluye las especies: Cochayuyo, Jaiba Marmola, Choro, Pejerrey De Mar, Robalo, Pejegallo, Jaiba Mora, Corvina, Jaiba Reina, entre otras.
^{/P}: Cifras provisionales.
^{/R}: Cifras rectificadas.

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En agosto 2025 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue reineta con 46,3 toneladas de la categoría peces, participando con 32,8% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de reineta bajó 94,3 toneladas respecto a agosto del año pasado.

Luego sigue sierra de la categoría peces que abarcó el 10,3%, totalizando 14,6 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para navajuela, de la categoría moluscos, que abarcó el 8,7% del desembarque artesanal, totalizando 12,3 toneladas, creciendo en 5,8 toneladas respecto a agosto 2024.

En cuarto lugar se encuentra loco de la categoría moluscos, con 11,4 toneladas desembarcadas lo que correspondió a una disminución de 29,7 toneladas respecto a un año, y abarcó el 8,1% del desembarque artesanal.

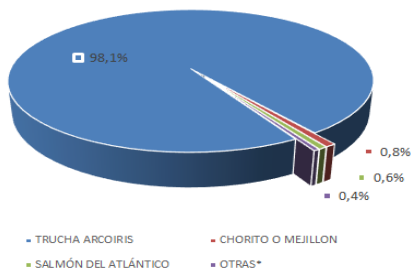
COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

En centros de cultivos se registró cosecha de 143,9 toneladas, lo que correspondió a una participación de 50,5% del total desembarcado en agosto 2025, además registró variación negativa a doce meses de 16,9 toneladas (-10,5%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación negativa de 23,6 toneladas (-14,1%).

La categoría peces abarcó el 98,8% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, las categorías moluscos y algas alcanzaron el 1,2% restante.

Participación por tipo de especie (agosto 2025)



* Otras: corresponde a choro y ostras del pacífico.
Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Producción centros de cultivos según especie (agosto 2024 - agosto 2025)

Especie	Cosecha (ton) ^{/P}		
	Mes		Variación (%)
	agosto 2024 ^{/R}	agosto 2025	
Trucha Arcoiris	159,6	141,2	-11,5%
Chorito O Mejillon	1,3	1,1	-
Salmón Del Atlántico	0,0	0,9	Inf%
Resto de producción	0,0	0,6	-
Total	160,8	143,9	-10,5%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
^P: Cifras provisionales.
^R: Cifras rectificadas.
(-) Variación indeterminada

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 141,2 toneladas, participando con el 98,1% de la cosecha, la producción fue menor en 18,4 toneladas (-11,5%), respecto a agosto 2024.

Sigue en participación chorito o mejillon con el 0,8% de la cosecha, lo que corresponde a 1,1 toneladas, cifra menor en 0,1 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En agosto 2025 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

Desembarque industrial por especie (agosto 2024 - agosto 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^P		
	Mes		Variación (%)
	agosto 2024	agosto 2025	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
^P: Cifras provisionales.
(-) Variación indeterminada.

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.